



PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, DÑA. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ y D. PEDRO JESÚS REQUEJO NOVOA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. - Según ha comunicado la Real Federación Española de Caza (RFEC) en una nota de prensa¹, el secretario de Estado de Medioambiente, don Hugo Morán, y la Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, doña Teresa Ribera, “están obligando a las Comunidades Autónomas a acatar su decisión de declarar a la tórtola común y al lobo como especies vulnerables, amenazando con denuncias y sanciones millonarias, completamente falsas, si se niegan”.

¹ <https://www.fecaza.com/sala-de-prensa-hemeroteca/hemeroteca/130-noticias-generales/4989-hugo-moran-y-teresa-ribera-amenazan-y-mienten-a-las-ccaa-para-que-voten-a-favor-de-declarar-vulnerables-la-tortola-y-el-lobo-en-contra-del-criterio-tecnico-y-cientifico>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Según esta denuncia, el Ministerio ignora los informes que avalan la importancia de la actividad cinegética sobre estas especies. Una evidencia científica que también pone de manifiesto, de hecho, el propio Ministerio ya que en un informe remitido a la Unión Europea sobre la gestión de la tórtola señala la importancia de este sector para las especies cinegéticas y de gestión forestal. Además, reconoce que el sector cinegético es el "único que ha tomado medidas para la recuperación de la especie".

SEGUNDO. - La misma situación se da con el lobo. Estudios como el realizado por la Fundación ARTEMISAN señalan que la población del lobo aumenta en aquellos lugares donde se realiza gestión cinegética de la especie y disminuye en los que cuenta con una protección estricta dado que, por la complicada coexistencia con la ganadería extensiva, esta actividad es la mejor herramienta de crecimiento controlado.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo pretende el Gobierno que se realice un control poblacional de las especies cinegéticas si dicha actividad no esta permitida en todo el territorio nacional?

¿Qué alternativas propone?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 4 de febrero de 2021.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_001502

C.DIP 91180 22/02/2021 11:31



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Macarena Olona Choclán.

D. Ricardo Chamorro Delmo.

Vº. Bº. Portavoz Adjunta G. P. VOX.

Diputado G. P. VOX.

Dña. Mireia Borrás Pabón.

D. Ángel López Maraver.

Diputado G. P. VOX.

Diputado G. P. VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.

Dña. Magdalena Nevado del Campo.

Diputado G. P. VOX.

Diputado G. P. VOX.

D. Francisco José Contreras Peláez.

D. Pedro Jesús Requejo Novoa.

Diputado G. P. VOX.

Diputado G. P. VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_001502

C.DIP 91180 22/02/2021 11:31